



Comunicado de prensa

15 - 06 - 2007

Bogotá
Oficina de Prensa
DANE

- Junio de 2007



Código N° 1883.1

Detección de Requerimientos, Diseño, producción, análisis y difusión de las siguientes investigaciones estadísticas periódicas: Encuesta Continua de Hogares; Índice de Precios al Consumidor; Muestra Mensual Manufacturera; Comercio Exterior; Índice de Costos de Construcción de Vivienda; Índice de Costos de Construcción Pesada; Censo de Edificaciones; Muestra Mensual de Comercio al por Menor; Encuesta Anual de Servicios; Encuesta Anual Manufacturera; Encuesta Anual de Comercio; Diseño del Censo General; Encuesta Nacional Agropecuaria - Muestra de Arroz; Nomenclatura y Clasificaciones; Cuentas Bimestrales Estadísticas; Licencias de Construcción; Índice de Costos de la Educación Superior Privada; Encuesta de Microestablecimientos de Comercio, Servicios e Industrias; Estadísticas Vitales; Proyecciones de Población y Estudios Demográficos e Índice de Constante Económica Regional; Índice preciso de edificaciones nuevas; Índice de precios de vivienda nueva, cartera hipotecaria de vivienda, índice de salubridad prefalla; Encuesta de desempleo institucional; Encuesta de sacrificios de ganado; Encuesta de arroz y Cuentas Regionales; Servicio de Asesoría en Planificación Estadística.

ISO - 9001:2000



EL DANE culminó el proceso DEMOGRAFICO de CONCILIACION CENSAL y hoy revela al público sus resultados: A 30 DE JUNIO DEL 2005, LA POBLACION COLOMBIANA ES DE **42.888.592**.

Los indicadores internacionales que evalúan la calidad del censo general 2005, lo colocan en los niveles de **“muy preciso”**

De forma simultanea entrega al público un SISTEMA DE CONSULTA, realizado con el apoyo y acompañamiento de la oficina de CELADE de la CEPAL, que permitirá los usuarios y público en general acceder los datos censales de manera autónoma e independiente del DANE.

Habitualmente la cifra definitiva de un Censo tarda entre 4 y 8 años en publicarse debido a los procesos técnicos que deben cumplirse para estimar la población que por diferentes circunstancias no pudo estar presente en el evento censal.

Algunos países acostumbran hacer una encuesta post censal para determinar el sentido y la magnitud de los ajustes por omisión, por ejemplo, personas no declaradas (recién nacidos, ausentes temporales y similares) o sitios no visitados (selváticos o de alto riesgo).

Para ello, se compararon los datos obtenidos en el último Censo con los de los censos anteriores (1973, 85, 93) y otras informaciones estadísticas confiables, de manera que al final ya se tiene la certeza estadística de obtener un resultado real.

Director Departamento
Dr. Ernesto Rojas Morales

Subdirector
Dr. Pedro José Fernández Ayala

**Director de Metodología y
Producción Estadística**
Dr. Eduardo Efraín Freire Delgado



Comunicado de prensa

Para el caso del último Censo colombiano, esta diferencia entre la población entrevistada en la operación censal y la total, resultó ser mínima: un 2.26 por ciento, proporción considerada la más baja de la historia censal del país y de las menores en el concierto internacional. Las poblaciones afectadas por las circunstancias de violencia fueron las que mostraron mayor omisión: 1,19 por ciento, situación poco comparable internacionalmente.

Las personas que requieren hacer proyecciones demográficas, cálculos actuariales, estudiar mercados o planear servicios públicos, podrán, a partir de ahora, contar en la computadora con el Censo más exacto según los índices de Naciones Unidas, de Myers y de Whipple.

CONCILIACION CENSAL

La conciliación demográfica para el censo 2005, se hizo a través de un proceso científico que permite mediante el contraste y comparación con los censos anteriores, y la utilización de la encuesta compensadora (Población=nacimientos-defunciones+saldo migratorio) determinar el número de colombianos residentes a 30 de junio del 2005. Este resultado comparado con la población censada permite determinar la omisión censal.

Los principales resultados de este ejercicio muestran:

Un ERROR CENSAL del orden del 2,26% y corresponde a las unidades censales¹ que no recogidas en campo por omisiones de los encuestadores o encuestados.

Una OMISION del orden de 1.19% concentrada en las zonas selváticas y con dificultades de orden público, donde los encuestadores corrieron riesgos vitales para ingresar y realizar el censo de la población y 0.25% por contingencia de transferencia de información.

En este orden de ideas la Población Colombiana a junio 30 del 2005, alcanza los 42.888.592 personas, de las cuales 41.298.706 corresponde a los registros de la base censal.

CALIDAD DE LOS DATOS CENSALES

De acuerdo con los indicadores internacionales para medir la calidad de los censos de población, se califica al Censo 2005, según el indicador de Whipple como “muy precisos”, consistente con la clasificación de “bajo nivel de atracción de dígitos” según el indicador de Myers y de datos “satisfactorios” según Naciones Unidas.

¹ Hogares, Vivienda y Personas

Indicador de calidad	Definición del indicador	Parámetro de comparación	RESULTADOS DE CALIDAD CENSAL			
			Total Nacional	Capturada en DMC	Cuestionario a papel y grabada en DMC.	Papel y scanner (rutas)
Naciones Unidas	Muestra la mala declaración de la edad y la preferencia de dígitos	< 20.0 Satisfactorio 20 y 40 de calidad intermedia > 40 indican información deficiente	10.3	10.4	11.7	20.0
Myers resumen	Evalúa la atracción o rechazo que se dio en la declaración de la edad en los dígitos finales	0.0 a 5.0 Bajo 5.1 a 15.0 Mediano 15.1 a 30.0 Alto 30.1 y más Muy alto	1.93	1.77	4.45	6.28
Whipple	Muestra la mala declaración de la edad, respecto a la preferencia de los dígitos 0 y 5	100 a 105 Muy precisos 105 a 110 Relativamente precisos 110 a 125 Datos aproximados 125 a 175 Datos malos 175 y más Datos muy malos	103.49	103.03	110.85	116.67

CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE LA POBLACIÓN

El proceso de difusión y entrega de resultados del Censo General 2005, involucró los siguientes conceptos de población:

Población contada o contabilización de los registros tomados en la operación censal, antes de ser sometidos al procesamiento general. Esta información se puso a disposición del público general una vez culminó el operativo censal y tuvo vigencia hasta la obtención de la población censada.

Población censada o cantidad de personas enumeradas (censadas), nacionales y extranjeras, que residen habitualmente en el país, este monto poblacional esta referido al resultado de los individuos encontrados durante el periodo del proceso de recolección del censo. Esta información es producto de los procesos de consolidación, codificación, depuración, validación e imputación de la información contenida en el cuestionario censal, lo que garantiza la calidad estadística de las cifras publicadas.

Población compensada y conciliada, corresponde a la población corregida por omisiones de cobertura geográfica u omisiones de unidades de observación. Por tal razón, la población censada es objeto de dos tipos de factores de ajuste: el primero se estima cuando en el municipio se detectan áreas geográficas que en el proceso de recolección no se pudo censar por factores exógenos (ejemplo: por orden público que no permitieron entrar a ciertas zonas). El segundo factor, corresponde al ajuste realizado mediante conciliación censal en población con coeficientes de omisión censal establecidos por estructura demográfica: edad y sexo. Esta población sólo aplica al año censal y permite una aproximación a la "población real", las diferencias con la población censada, permite establecer los niveles de no cobertura de la operación censal.

Población proyectada, corresponde a la población estimada para periodos posteriores a la fecha censal (a partir del 2006), utilizando como base la población conciliada, que esta a fecha 30 de junio del 2005. Esta población es la que aplica para las decisiones que se toman respecto a la aplicación de la política social y económica.